



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003340-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a convenios con Confederaciones Hidrográficas y Sociedades Estatales para el tratamiento de aguas residuales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 153, de 22 de octubre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/003340, relativa a convenios con Confederaciones Hidrográficas y Sociedades Estatales para el tratamiento de aguas residuales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 153, de 22 de octubre de 2012.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de noviembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0803340, formulada por D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a los convenios firmados con Confederaciones Hidrográficas y Sociedades Estatales para tratamiento de aguas residuales, defensa de márgenes, encauzamiento de ríos en zonas urbanas y restauraciones hidrológicas de los ríos.

En los años 2011 y 2012 no se ha firmado ningún convenio con Confederaciones Hidrográficas y Sociedades Estatales para tratamiento de aguas residuales, defensa de márgenes, encauzamiento de ríos en zonas urbanas y restauraciones hidrológicas de los ríos.

Valladolid, 12 de noviembre de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez